

ACTA DE LA DECIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:30 horas del día miércoles 09 de Diciembre del año 2015 se llevó a cabo la Decimoséptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

**1 Lista de asistencia;**

**2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario;**

**3 Lectura y Aprobación del Orden del Día;**

**4 Lectura del Acta de la Reunión anterior**

**5 Informe del Rector**

- I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
- II Estados Financieros.
- III Avance del presupuesto.
- IV Avance en el cumplimiento de las metas.

**6 Informe del Comisario;**

**7 Lectura y, en su caso, aprobación de acuerdos;**

- 7.1 Aprobación de la Comisión de Pertinencia
- 7.2. Aprobación del Reglamento Académico Estudiantil
- 7.3. Aprobación del Manual de Organización
- 7.4 Autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- 7.5 Aprobación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio 2016.

**8 Asuntos generales**

**9 Resumen de Acuerdos Aprobados;**

**10 Clausura de la Sesión.**

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

1. **Lista de asistencia**, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Vicepresidente del H. Consejo Directivo y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; Mtra. Francela López Castro, Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora; Lic. Ricardo Lara Martínez, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Mtra. Adriana Burke Andrade, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Olayn Leonardo García Cinco, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

2. **Verificación de quórum legal**. Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

3. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día**. Enseguida Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra le pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

4. **Lectura del acta de la reunión anterior**. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

5. **Informe del Rector**: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

**I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era la aprobación del el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2016, quedando este acuerdo con un estatus del 100%.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación para utilizar los Ingresos Propios adicionales en gasto operativo; siguió con el tercer acuerdo, la aprobación para iniciar los trámites de incorporación de

la entidad en los Servicios de Seguridad Social del ISSSTE; el cuarto acuerdo fue la aprobación para continuar las negociaciones con el Ejido San Rafael para la obtención de las 14 hectáreas adicionales, para el cumplimiento de los requisitos exigidos por la CGUTyP; el quinto acuerdo, consistió en la autorización para de baja contablemente consumibles que se tienen considerados como activos fijos; por último el sexto acuerdo fue la autorización autorizó de la utilización de \$20,300 para la reparación de vehículos de la Universidad todos estos cumplidos al 100% Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

**II.- Estados Financieros;** el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de Noviembre de 2015; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

**III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal,** el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

**IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual;** el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

**V.- Actividades académicas;** El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para Finalizado el periodo de inscripción de alumnos de nuevo ingreso al cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2015 en los 6 Programas Educativos como T.S.U. se tiene una matrícula de 328 alumnos y 60 estudiantes 3 en las continuidades de estudios.

En lo que respecta al proceso de reinscripción, 191 alumnos ingresaron a IV cuatrimestre en los Programas Educativos de Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y de la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería área Beneficio Minero y Mantenimiento área Refrigeración y 37 alumnos en las continuidades de estudios de Licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.

En lo que respecta a Becas MANUTENCIÓN el Rector mencionó que todos los alumnos de nuevo ingreso, cuarto, séptimo y decimo cuatrimestre se encuentran en proceso de realizar el trámite correspondiente.

Agregó que para este ciclo escolar 10 alumnos recibirán una beca de la Fundación Esposos Rodríguez.

Por otra parte, esta casa de estudios, por conducto del área de Servicios Escolares, en coordinación con el Departamento de Vinculación, trabajan y elaboran un proyecto institucional consistente en el desarrollo de un programa adicional de apoyos a estudiantes en estatus vulnerable, que tiene como meta brindar un soporte para su desempeño académico, y de esta forma, incidir en la disminución de niveles de deserción.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el día 06 de Noviembre del 2015 se realizó la ceremonia de graduación de la cuarta generación de nuestra Universidad. En esta ocasión, 135 alumnos egresaron de las carreras de Gastronomía, Paramédico, Desarrollo de Negocios área de Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos y Minería.

Continuó y mencionó que en lo correspondiente a la Planta Docente está compuesta 13 Profesores de Tiempo Completo, 10 con Licenciatura, 3 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 32 docentes, 4 con maestría y 28 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 23 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de Octubre a Diciembre.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó sobre de los eventos más relevantes para la vida universitaria, la graduación de la generación 2013-2015.

El Ing. Rentería Sánchez agregó, Por sus respectivas trayectorias académicas y su buen desempeño, reciben alumnos de la Universidad Reconocimiento por parte del Secretario de Educación, como distinguidos en ingeniería.

Aunado a esto, el Rector comentó acerca del convenio de colaboración con Penthatlón Deportivo Militarizado Universitario para estrechar la relación y continuar las actividades que ya se desarrollaban entre las dos instituciones.

Informó el Ing. Rentería Sánchez que los alumnos de la Licenciatura de Protección Civil y Emergencias, participaron en diferentes cursos de capacitación ofertados por el Grupo de Manejo de Emergencias de la Comisión Sonora-Arizona, en el marco de la reunión del programa Frontera 2020.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyó con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

**6. Informe Del Comisario.** La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que por cambios de personal en la Secretaria de la Contraloría y por problemas de logística no fue posible le proporcionaran el informe, para proceder a presentarlo en esta XVII Sesión de Consejo Directivo, por lo cual el Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra, solicita a los miembros del Consejo Directivo la dispensa del Informe, con el compromiso de que este se presente en la próxima Sesión, autorizado este punto por decisión unánime.

Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

**7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

**7.1 Aprobación de la Comisión de Pertinencia.**

- Se autoriza por decisión unánime

**7.2 Aprobación del Reglamento Académico Estudiantil.**

- Se autoriza por decisión unánime

**7.3 Aprobación del Manual de Organización.**

- Se autoriza por decisión unánime

**7.4 Autorización del Manual de Contabilidad Gubernamental.**

- Se autoriza por decisión unánime

**7.5 Aprobación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio 2016.**

- Se autoriza por decisión unánime

**8 Asuntos generales.** El Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual el Ing. Heriberto Rentería Sánchez, Secretario Técnico, solicito autorización para utilizar \$300,962 del Fondo de

Contingencia en gasto operativo, quedando esta petición aprobada por decisión unánime por el Consejo Directivo.

Pasando a otro aspecto el Ing. Heriberto Rentería informó que sobre la existencia de nuevos nombramientos en la Universidad, como Abogado General, el Lic. Ezequiel Camacho Inzunza; Dirección de Administración y Finanzas, Lic. Zahira Rosalia Zahira Chairez Aguayo; Jefe de Departamento de Administración y Finanzas, CP. Fausto Jesús Murrieta Ochoa.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

**9 Resumen de Acuerdos aprobados.** Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra señaló los acuerdos a los que se llegó en la XVII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

01. **XVII.09/12/2015.** Se aprobó y Autorizó la Comisión de Pertinencia
02. **XVII.09/12/2015.** Se aprobó y Autorizó el Reglamento Académico Estudiantil
03. **XVII.09/12/2015.** Se aprobó y autorizó el Manual de Organización
04. **XVII.09/12/2015.** Se Autorizó el Manual de Contabilidad Gubernamental.
05. **XVII.09/12/2015.** Se Autorizó y aprobó el Programa Anual de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio 2016.
06. **XVII.09/12/2015.** Se autorizó la utilización de \$300,962 del Fondo de Contingencia en gasto operativo (capítulos 2000 y 3000).

**10 Clausura de la Sesión.** Por último y para dar la clausura a la XVII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Mtro. José Julián Valenzuela Ibarra, Suplente del Vicepresidente del H. Consejo Directivo y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XVII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 19 minutos, del 09 de Diciembre del año 2015.

**POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO**

**MTRO. JOSÉ JULIÁN VALENZUELA IBARRA**  
Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo  
Secretario de Educación media Superior y superior

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**MTRA. FRANCISCA LOPEZ CASTRO**  
Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora

**LIC. RICARDO LARA MARTÍNEZ**  
Suplente del Representante del Gobierno  
Federal y Coordinador General de  
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

**POR EL GOBIERNO ESTADO**

**C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA**  
Suplente del Secretario de la Contraloría Superior  
del Estado

**MTRA. ADRIANA BURKE ANDRADE**  
Suplente del Representante del Estado y  
Secretario de Hacienda

50

**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

---

**ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZZARRAGA**  
Representante del Sector Productivo

**POR EL SECTOR SOCIAL**

---

**CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO**  
Representante del Sector Social

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**

---

**LIC. OLAYN LEONARDO GARCIA CINCO**  
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

**POR LA UNIVERSIDAD**

---

**ING. HERIBERTO RENTERIA SANCHEZ**  
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco